HERALDO DE ALCOY

NÚM. 2.219 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO X

1905
Miércoles 15 de Febrero

DE TODAS PARTES

PROCESO DE UN MONSTRUO

Los periódicos alemanes hablan todos estos días de los detalles de un proceso sensacional que se ve en la Audiencia de Coblenza, llamado el «proceso de un monstruo».

El delincuente que en la actualidad se está juzgando merece en verdad el calificativo que se le aplica.

Felipe Stoffel, de cincuenta y seis años, albañil, está acusado de haber pegado fuego á una casa el 21 de Julio último, para abrasar vivo á un cuñado suyo, cosa que logró por completo.

Stoffel sentía un odio invencible contra su víctima, que se llamaba Juan Steyer, inválido del trabajo, y que no había hecho nada que pudiese motivar la animosidad de su pariente. Durante la noche del 20 de Junio, Stoffel, penetraba, mediante fractura, en el domicilio de Steyer, y después de reducir á éste á la impotencia,—pues Stoffel está dotado de una fuerza hercúlea—le ató con una cadena á la propia cama. Luego, roció con petróleo al infeliz, hizo lo mismo con los muebles y cerró sólidamente todas las puertas y ventanas de la casa.

Después, sin atender á las súplicas de Steyer, que estaba como enloquecido por el terror, pegó fuego á la cama y se puso en salvo, escapando por el tejado.

Al cabo de algunos minutos ardía toda la casa. Los bomberos, que acudieron con rapidez, hicieron sobrehumanos esfuerzos para penetrar en el interior del edificio. Dos de los más atrevidos consiguieron su objeto; pero les fué imposible arrancar á Steyer de la cama, á causa de las cadenas que á ella le ataban.

Salidos de aquella atmósfera infernal, los bomberos contaron lo que habían visto; es decir, el cuerpo de la desdichada víctima amarrado á la cama y reducido á una masa carbonizada.

Se sabía que Stoffel odiaba á su cuñado, y se procedió á su arresto.

Apenas cogido y encarcelado, el monstruo confesó con repugnante cinismo todos los hechos que se le atribuían, sin manifestar el más ligero arrepentimiento por sus atroces actos. Los testigos citados pasan de ciento, y tres médicos ejercen de peritos.

Los primeros testigos han revelado verdaderas atrocidades. Felipe Stoffel era un verdadero verdugo. Su hijo Carlos declara que su padre le cortó en una ocasión una falange del índice, y el pobre muchacho, para comprobar su afirmación, muestra á los jurados su dedo mutilado.

Otro hijo, menor que el primero, Jacob, declaró que, por haber cogido un pedazo de pan sin permiso, su padre le disparó un pistoletazo. El proyectil arrancó al infeliz casi toda la oreja izquierda. Este padre infame le produjo, meses después, á Jacob, una mutilación más infame todavía y más monstruosa.

La esposa del acusado dice que una noche su marido le arrancó parte del pecho derecho. El médico que en aquella época curó á la pobre mujer confirma la veracidad del relato del crimen.

Por lo que toca á su hija, Stoffel la hacía objeto de las más odiosas persecuciones.

Un día no vaciló en tirar contra ella un cubo de agua hirviendo.

Otra vez le arrancó puñados de pelo; así es que la cabeza de la pobrecilla se convirtió en una llaga.

Otros testigos han declarado que asistieron á escenas espantosas. Una vez, Stoffel, empuñando un fusil, hacía correr á Carlos y á Jacob por la cornisa de la casa, y amenazaba disparar cuando los niños, poseídos de vértigo, se detenían.

El presidente del tribunal ha censurado duramente á los aldeanos por haber callado tales hechos, ya que, de denunciarlos á tiempo, se hubiese evitado el tremendo crimen que ahora se va á castigar.

Pero todos ellos han contestado que temían la venganza de Stoffel, pues este en diversas ocasiones, había dicho públicamente que si alguien le denunciaba le mataría antes que le cogiesen los agentes de la autoridad.

El proceso dura todavía; pero, á menos que el abogado de Stoffel consiga probar que su cliente está loco, es seguro que Stoffel será condenado á muerte.

MARCO POLO

Nuestro comercio con Francia

Según las estadísticas francesas, el valor total de los productos españoles importada en Francia durante el año 1904 ha sido de francos 162.966,000, calculándose en 109.543,000 el de los productos franceses exportados á España, lo cual arroja un saldo á favor de nuestra nación de 53.423,000 francos.

Comparada la importación de nuestros productos en la nación vecina entre los años 1904 y 1903 resulta que en el año próximo pasado hemos obtenido un aumento en vinos de 72.694 hectólitros y en aceites de 2.302,500 kilogramos, habiendo sufrido en contra una disminución en frutos de kilogramos 12.740,200.

Las legumbres (verdes y secas) importadas durante el último año representan un total de 12.845,000 kilogramos, valoradas en 1.626,000 francos; el azafrán totaliza 84,900 kilogramos, valorados en 5.519,000 francos; el consumo de nuestros aceites totaliza 4.260,300 kilogramos, cuyo valor se estima en 3.706,000 francos y el consumo de nuestros vinos representa un total de 912,025 hectólitros, que se valoran en 33.122,000 francos.

LLAMAMIENTO A FILAS

Por Real orden-circular se ha dispuesto que el día 1.° de Marzo próximo se concentren en las cabeceras de las cajas de recluta para su destino á cuerpo, los reclutas de las disueltas zonas, á los que ya corresponde ingresar en filas, ó sea los que forman las tres quintas partes del reemplazo de 1903, que aún se encuentran en caja, y la primera quinta parte del de 1904. Asimismo, se concentrarán y con igual objeto, los demás individuos que, sin estar comprendidos en dichos cupos, deban destinarse, en unión de ellos, con arreglo á las disposiciones vigentes.

Entre otras disposiciones la circular de referencia dispone que todas las unidades del Ejército que tienen reclutas con licencia ilimitada por exceso de fuerza, los llamarán á filas para la próxima revista de Marzo.

Se autoriza á los reclutas que por circunstancias especiales se encuentren fuera del territorio de su zona y carezcan de recursos para trasladarse á ella, á presentarse en la cabecera de la caja de recluta encargada de concentrar á los de la zona en cuya demarcación residan, si bien serán destinados por la de que forman parte.

LOS MERCADOS

Alicante 14 Febrero de 1905.

ALMENDRA

En la pasada semana se ha notado alguna animación, habiéndose hecho compras de varias partidas de la clase llamada Planetas, á los de 30 y 30'50 pesetas arroba.

Para las otras clases, sin demandas por ahora, habiendo en almacenes, para la venta, crecidas existencias.

El retraimiento que viene observándose há tiempo entre los compradores, es difícil desaparezca, hasta tanto se conozca el resultado, siquiera aproximado, de la futura cosecha.

Por hoy, dado el buen estado que presentan los almendros en toda la provincia, es de esperar que la cosecha sea abundante.

TRIGOS

La situación continúa siendo la misma que en la semana anterior, con la diferencia de que en ésta la calma se ha acentuado, pues intransigentes los tenedores de trigo, más intransigentes aún los acaparadores y retraidos los fabricantes, las operaciones son casi nulas.

Los mercados importadores han presentado gran firmeza, que se ha traducido en alza de 25 céntimos sobre los cargamentos de trigo disponibles en el mercado de Londres.

También deben haber tenido parte en esa alza los sucesos de Rusia, que han podido determinar interrupción ó resolución de las exportaciones.

VINOS

La calma en nuestro mercado vinícola persiste todavía.

En la propiedad los precios continúan bajos, y á pesar de esto, el comercio no se atreve á comprar, dada la falta de demandas que desde há tiempo viene observándose en los mercados peninsulares y extranjeros.

La situación, pues, es bien poco halagüeña y no tiende á mejorar.

En la comarca de Monóvar, Pinoso, Hondón, etc., se siguen pagando desde 4 á 5 reales cántaro los vinos de 14 á 15 grados, y en la montaña se pagan desde 3 á 3 1|2 reales cántaro los de 13 á 13 1|2 grados.

CURIOSIDADES

Asegura un eminente hombre de ciencia, que si bien la mano derecha es más sensible al tacto, la mano izquierda siente mejor los efectos del calor y del frío.

La luz eléctrica ha contribuido á disminuir la mortalidad en 1 por 1.000. La razón es sencilla. Un simple mechero de gas ó un quinqué de petróleo consumen tanto aire como cuatro ó cinco personas y además dejan escapar gases sulfurosos y carbónicos que envenenan los pulmones.

* *

Los movimientos de algunas clases de moscas muy pequeñas, son tan rápidos que les permiten dar 540 pasos en el mismo tiempo que un hombre tarda en respirar una vez. Si tuviéramos igual agilidad, podríamos caminar á razón de 40 kilómetros por minuto.

* *

El jugo de las setas es un buen remedio contra el veneno de la víbora, según dice un eminente hombre de ciencia. Añade éste que todas las setas tienen una sustancia que obra como poderosa antitoxina.

PLAGAS DEL CAMPO

Grandes son los daños que la plaga *la palomilla* viene causando en los olivos por falta de cumplimiento de la ley de policía rural.

Con este motivo, el director general de Agricultura ha dirigido una circular á los gobernadores civiles para que ordenen á los alcaldes que obliguen á los propietarios á que las maderas procedentes de las podas de los olivos sean quemadas, ó se apilen convenientemente, evitando todo contacto con el aire, para impedir así la propagación de la tan terrible *palomilla*, verdadero espanto de todo propietario de olivos.

También ha pedido á los ingenieros jefes de sección del servicio agronómico, datos relativos á la plaga de la langosta y número de hectáreas invadidas en cada provincia, para en su vista proponer el plan de extinción de esta plaga.

FRUSLERITIS

Cayó un baturro de un burro
De manera tan fatal,
Que derecho al hospital
Fué conducido el baturro.
Y después que fué curado
De la primera intención,
Presentó una inflamación
En el vientre lesionado.
Llegó el médico, y al ver
Del enfermo la postura,
Practicándole otra cura
Más sencilla al parecer,
—Ningún síntoma de ascitis
Noto aquí—dijo el doctor—
No es nada, no haya temor,
Es una *gastro enteritis*.
Y dando el baturro un grito
Le contestó:—¡Camarada,
Dice que no tengo nada
Y tengo un *gato enterito*!

DIARIO DE AVISOS

El Alcalde Constitucional de la Ciudad de Alcoy

Hago saber: Que el día 28 del actual, á las once horas de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la subasta pública para la contratación del servicio de bagajes durante el actual año 1905, según lo dispuesto por la Comisión permanente de la Diputación provincial en comunicación del señor Gobernador civil de 13 del actual.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de cuantos quieran tomar parte en la licitación.

Alcoy 15 de Febrero de 1905.

Rafael B. Valor



LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos

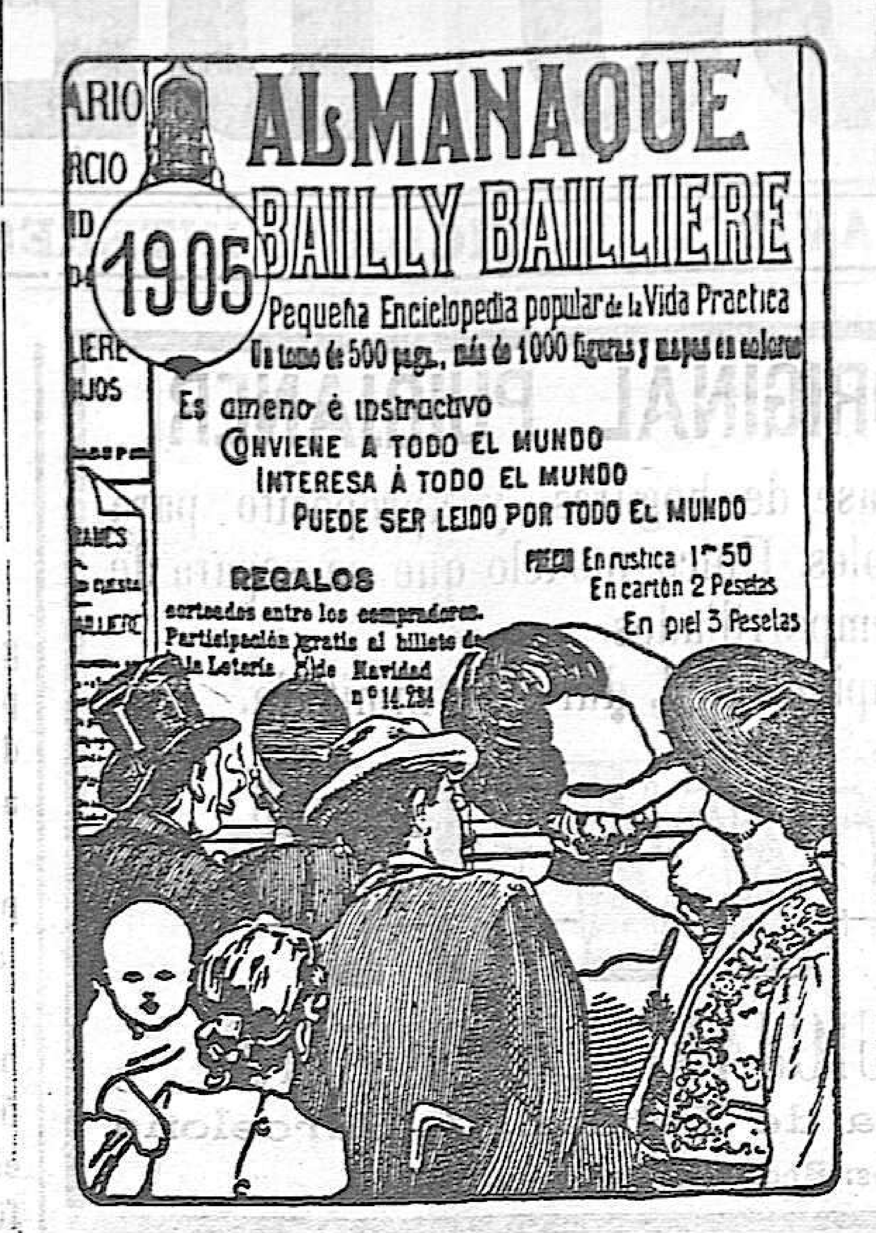
Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, CON ALTOS DESCUENTOS.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas





¡ATENCION!

Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el

Memorándum de la Cuenta diaria

Precioso libro de apuntaciones, para 1905, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al

Precio de 2,50 pesetas

elegantemente encuadernado en tela á la inglesa.

PÁGINAS SUELTAS

POR

Julio Puig Pérez

Se vende en la Administración de este periódico á UNA peseta el ejemplar.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

el mejor remedio para curarlas es el

ELIXIR BERTRAN

20 años de gran éxito

UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MAS EMINENTES

Su acción es rápida y maravillosa en la EPILEPSIA (mal de San Pau), COREA (baile de San Vito), HISTERISMO, INSOMNIOS, CONVULSIONES, VÉRTIGOS, PALPITACIONES, TEMBLORES, DESVANECIMIENTOS, PÉRDIDA DE LA MEMORIA, AGITACIÓN NOCTURNA, etc.—Venta en Barcelona: farmacia Bertrán, Plaza Junqueras, 2.—En Valencia: Dr. Costas, Sombrerería, 5.—Sevilla: Dr. Lamus, Sierpes, 31.—Madrid: García Capellas, 1 duplicado.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

1904

AÑO XXVI DE SU PUBLICACIÓN

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

TRES VOLUMINOSOS TOMOS, UNO MÁS QUE EN AÑOS ANTERIORES. Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales, eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantes ***datos*** pueden ser ***útiles*** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte ***Oficial*** por estar ***Reconocido de utilidad pública por RR. OO.***

ES EL ÚNICO que contiene ***todos los pueblos*** de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las ***profesiones, comercio é industria,*** con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de ***Madrid, Barcelona y Valencia.***

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de ***Sevilla, Lisboa*** y la ***Habana.***

ES EL ÚNICO que da una información completísima de ***Cuba, Puerto Rico y Filipinas.***

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los ***Estados Hispanoamericanos.***

ES EL ÚNICO que contiene ***Portugal*** completo.

ES EL ÚNICO que da una ***Sección extranjera,*** con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio 25 pesetas, franco de portes.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Pl. de Sta. Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

IMPRENTA

DEL

HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos.

Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

Gran novedad en todos los artículos.

Arias Miranda, 1, bajos

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. -Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada
siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.
Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la
de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus
condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento
practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOE-
CHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes
medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se ha-
llan sus componentes, que las constituyen en un específico irr eemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y
demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.
SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se
entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

CALLE DE LA PAZ

(Peris y Valero) Esquina

á la de Luis Vives

Valencia

Géneros para medida

PRECIOS FIJOS

GRANDES ALMACENES

EL AGUILA

ROPAS HECHAS

SUCURSALES: Barcelona, Zaragoza, Cádiz, Madrid, Málaga, Sevilla, Valladolid.

CALLE DE LA PAZ

(Peris y Valero) Esquina

á la de Luis Vives

Valencia

Varios artículos

ENTRADA LIBRE

REFORMAS SOCIALES

LAUDO DE UN ASUNTO DE CANTEROS

El Tribunal declara:

1.° Que no estando, á su juicio, completamente curado el obrero Leandro Varela de la lesión que sufrió el 28 de Abril último, y no pudiendo dedicarse, por tanto, á su trabajo de peón cantero, procede la aplicación del artículo 4.° de la ley de 30 de Enero de 1900, ó sea el abono de medio jornal diario, á que se refiere el párrafo primero, y la asistencia médica y farmacéutica mencionada en el párrafo tercero, hasta que se halle en condiciones de volver á su trabajo, ambas por cuenta de su maestro, D. Manuel Sánchez, y contándose el plazo para ambos efectos, desde el 25 de Septiembre último, en que le fué abonado dicho medio jornal.

2.° Que no ha lugar á reconocimiento de indemnización alguna á favor de los obreros ni á favor de los maestros.

3.° Que procede invitar al Instituto de Reformas Sociales á que ponga en conocimiento del Gobierno la tardanza ocurrida en la tramitación de la reclamación del obrero Leandro Varela, por si creyera oportuno dictar alguna disposición reglamentaria que evite los perjuicios consiguientes á estas dilaciones.

En Madrid á 11 de Febrero de 1905. —Gumersindo Azcárate.—Segismundo Moret.—Eduardo Dato.

Un andaluz general turco

Relatando un colega andaluz el viaje recientemente efectuado á Turquía por una Comisión militar española, dice que entre la serie innumerable de recuerdos que trae, figuran los singulares agasajos de que fué objeto por parte del general de división del ejército turco, natural de Jaén, Aranda Pachá (Fernando Aranda.)

Este compatriota nuestro, cuyos padres nacieron en la citada capital, es un hombre de unos sesenta años, de aristocrático aspecto, estando casado con una francesa y teniendo cuatro hijos, uno de ellos una mujer hermosísima.

Aranda Pachá se educó en Madrid en los círculos elevados, alcanzando gran renombre como pianista; trasladóse á París y desde allí fué contratado por un año para dar conciertos en el Palacio del Sultán de Turquía, ganando tantas simpatías que el Sultan le premió confiriéndole empleos en el ejército, llegando á general y estando á su cargo la organización y reforma de todas las músicas militares del imperio.

Aranda Pachá disfruta una renta de 60 y 70 mil francos anuales, siendo considerada como una de las primeras figuras de aquel Imperio.

Estos andaluces las gastan así.

Y lo bueno es que á lo mejor resulta verdad lo que dicen y se encuentra uno con que no solo imaginan fábulas sino que la viven. Ahí tienen ustedes sino al señor don Pedro Alagro, vinatero jerezano, distinguidísimo *very gentleman*, y candidato al trono de Albania.

Nada; que el mejor día cualquier discípulo que tenga Flamarión en el observatorio de San Fernando, descubre á uno de la Caleta entre los habitantes de Marte.

Y ya verán ustedes como resulta ser papa, archipánpano ó rey; porque eso sí, ellos salen de casa, pero es para mejorar.

VINICULTURA

¿A qué vino debe llamarse tal?

Llámase vino propiamente tal al zumo de la uva, una vez hecha la fermentación tumultuosa. Mas si se le agrega alcohol, no podrá llamarse vino.

El encabezamiento de los vinos no consiste en agregarles alcohol sino en adicionarles una ó varias clases superiores de vino, para que los encabezados ganen en paladar, aroma y fuerza alcohólica.

Tomar, pues, el encabezamiento de los vinos, en el sentido de agregarles alcohol una vez hechos, es no entender lo que significa la palabra encabezamiento.

Dirá alguno que en documentos oficiales se expresa la palabra encabezamiento en sentido de mezclarles alcohol, después de hecha la fermentación tumultuosa; pues bien: á esto debo decir que los tales documentos oficiales, como emanan muchas veces de personas poco competentes en la materia, no es de admirar que contengan inexactitudes y equivocaciones tales como esta, irrogando con sus aseveraciones graves perjuicios á la agricultura, á los aranceles y al comerciante.

Si por exigirlo el comercio es indispensable poner el vino á una graduación elevada para mandarlo á otros países, medios tiene el exportador; aplíquelos, pero eliminando en absoluto el alcohol, después de hecha la fermentación tumultuosa. No obstante, para mandar nuestros vinos á las Américas, les basta 13° de fuerza alcohólica cuando están bien elaborados.

MANUEL MATEO Y CONDE

EL LAZARILLO DE TORMES

UN ROBO ORIGINAL

Un diario de Zaragoza relata el siguiente audaz robo cometido por un niño de once años:

«Anteayer fué víctima de una sustracción originalísima, por el modo en que se verificó, el conocido industrial de esta ciudad Sr. Paredes, dueño de una confitería establecida en la calle de Pignatelli.

Un muchacho de unos 10 á 11 años, penetró en el establecimiento y pidió al dueño un real de pastillas de goma que aquél le sirvió inmediatamente.

Después que el muchacho tuvo el género en el bolsillo, díjole al Sr. Paredes que, como en su casa le reñían mucho por la afición que tiene á los dulces se había escondido media peseta que había *ahurráu* en una bolsa que llevaba con una cuerda colgada en la espalda debajo del chaleco.

El industrial rióse de la ocurrencia del muchacho, y viendo los trabajos que éste hacía para sacar los dineros, se puso á ayudarle, agarrándose el muchacho á él y doblando la cabeza para que la operación tuviera buen éxito.

Al cabo de un rato, el Sr. Paredes dió con la bolsita, cobró el importe y devolvió el resto al rapazuelo que marchóse lleno de contento.

Hasta aquí la cosa, no tiene nada de particular; ahora es cuando empieza lo serio.

El Sr. Paredes, al poco tiempo de que marchóse el pequeño cliente, echó mano al bolsillo del chaleco para ver en el reloj la hora que era, y ¡oh desencanto! el reloj había desaparecido.

¿Qué había pasado? Nada; que aquel rapaz, que sin duda llevaba bien aprendida la lección, mientras el dueño buscaba la ganancia en sus espaldas, él hacíase propietario de un magnífico cronómetro de oro.

El raterillo no ha sido habido.

¿Es original el caso? Nuestros lectores juzgarán y esto les servirá para demostrar lo mucho que cavilan ciertas gentes para apoderarse sin riesgo de las cosas ajenas.

¡Pobres niños! á qué cosas os dedican.»

Imp. del HERALDO DE ALCOY

ALCOY

—Cultos para mañana jueves:
En la iglesia del Santo Sepulcro se practicará al anochecer el ejercicio de costumbre con el Señor expuesto.

—Por la Alcaldía de esta ciudad se ha comunicado al señor Gobernador civil el accidente del trabajo ocurrido al obrero Francisco Iborra Olcina.

—EL FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

—Un asunto que tiene en estudio el Ministro de Hacienda, es el relativo al conflicto creado á cada uno de los Ayuntamientos de España por la implantación de la ley de alcoholes.

La supresión del impuesto de consumos para las harinas, constituye una merma de once millones de pesetas en los ingresos del Tesoro, no reporta beneficio alguno para el público, y en cambio, lleva un desconcierto á la hacienda municipal.

La medida fué dictada con el mejor deseo; pero en la práctica se ha visto que no responde á satisfacer un interés general, desde el momento en que, lejos de beneficiar, ha venido á perjudicar al consumidor, toda vez que éste se ha dado cuenta de aquella por la creación de los arbitrios establecidos por los Ayuntamientos para compensar lo que dejen de percibir como consecuencia de la nueva ley.

Es casi seguro que para corregir lo que actualmente sucede, se lleve alguna disposición al nuevo presupuesto.

—Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA UMBRA se combate la obesidad.

—El «Boletín oficial» ha publicado una circular de la Comisión Mixta de reclutamiento de Alicante, dando instrucciones para subsanar las deficiencias de que adolecen los expedientes de excepción del servicio militar activo.

—Leemos en un periódico de Valencia, que en algunos centros oficiales, se ha notado la presencia de un sinnúmero de monedas falsas, de las de diez y cinco céntimos.

Como en muchos sitios la calderilla se admite por peso, y no mirándola, resulta que en estos casos la exposición á tomar moneda falsa es mayor, y el timo que con ello se sufre más sensible, ya que dichas monedas falsificadas son de plomo y su peso no equivale á una igual de las buenas, sino á varias, por lo cual se recibe una moneda falsa y varias de menos.

¡Ojo, pues, con la calderilla!

—Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

—La Inspección general de Sanidad anuncia en la «Gaceta» un concurso para la provisión de las plazas vacantes de médicos-directores de establecimientos de baños y aguas minero-medicinales.

En esta provincia se hallan vacantes el Balneario de Busot y Baños de Salinetas de Novelda.

—¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

—Dentro de pocos días empezará á regir la nueva tarifa que reglamenta las operaciones de reembolso, servicio que, después de varios años de discutirse, han establecido las principales Compañías de ferrocarriles, y que ha de favorecer en extremo las operaciones mercantiles.

En virtud de la nueva tarifa podrá el remitente de una expedición cargar al consignatario el importe total ó parte de la mercancía que éste ha de recibir, y que habrá de satisfacer cuando la estación le entregue la expedición, á fin de que el remitente pueda cobrar después el importe de la suma á que ascienda el reembolso.

—El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

—Nuestros lectores que padezcan de LA GARGANTA, TOS Y CATARROS usen las PASTILLAS CRESPO. Dan buenos resultados y solo cuestan SEIS REALES en las farmacias.

—MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del **Doctor Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

—EL FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.



Santo de hoy.—San Faustino y Santa Jovita, hermanos mártires.

Santo de mañana.—Santa Juliana y San Porfirio.

NOTAS DE ELLAS

LOS GUANTES

Los guantes son antiquísimos. Se han usado en todas las épocss para resguardar del frío y conservar las manos. En la Edad Media comenzaron á formar parte principalísima de elegantes toilettes.

En el siglo XVIII las mujeres ricas los llevaban de tela ó de piel de liebre, de cabritilla, de ciervo y de gato. En este tiempo principió á hacerse el guante de punto de aguja.

En tiempos de Felipe V, alcanzaron gran fama por su flexibilidad y excelente confección los de España. El año 1835 se inventó el corte mecánico de los guantes por el procedimiento llamado Jauvin y desde entonces adquirió esta industria enorme desarrollo. El precio de ellos bajó y lo que antes era exclusivo de la aristocracia hoy se ha generalizado á todas las clases de la sociedad.

El guante blanco, que se usa para las ceremonias, tiene un inconveniente, y es que hace aparecer más grande la mano. El negro, por el contrario, la achica.

El modo de llevar los guantes dá á conocer á la persona. Cuando no se sabe llevarlos estorban é impiden los movimientos. Un observador dice que las que están acostumbradas no se quitan los guantes hasta que están en su habitación; las poco acostumbradas se los quitan en la puerta de su casa, y las que solo se los ponen para algunas solemnidades, se desenguantan en medio de la calle.

Para completar con algo práctico estos apuntes, damos algunas recetas para limpiar los guantes.

Si son de buena piel se limpian en seco, frotándolos con miga de pan y una franela. Para limpiarlos con líquido, es buena la esencia de petróleo refinado ó de terebentina; se lavan y se frotan con una franela, en la que quedarán envueltos hasta que se sequen. Se lavan también con agua de jabón cocido, ó con leche, en la que se haya disuelto carbonato de sosa. La leche debe estar sin crema.

Los guantes de castor se limpian con una mezcla compuesta de cien partes de blanco de España y dos de alumbre pulverizado, con la cantidad suficiente de agua.

Los de seda, de color, se lavan con bencina, y luego de prensados se extienden entre dos lienzos secos.

Todos los guantes, antes de que se sequen, deben estirarse con los palillos, á fin de que recobren su flexibilidad.

La guerra ruso-japonesa

París.—La caballería japonesa, al atacar la extrema derecha de los rusos, invadió territorio chino.

Se cree que China reclamará.

—En Viadivostock ha empezado la marcha del elemento civil.

Todos dan como seguro el ataque de los japoneses tan pronto como empiece el deshielo.

—Por ahora no irá á Rusia el general Stoessel, para evitar manifestaciones.

Se detendrá en Teodosia (Crimea), y allí esperará el fallo del sumario instruido sobre la rendición de Port-Arthur.

—En Batun los obreros van reanudando el trabajo, pero muy paulatinamente y en pequeños grupos.

Los trenes de la línea del Cáucaso circulan con infinitas precauciones por los frecuentes atentados de los rebeldes.

En Kienff los reservistas se insurreccionaron, matando á un agente de policía.

Los cosacos hicieron fuego, matando é hiriendo á muchos reservistas.

—Dicen de Zurich que en los centros rusos se desconoce la llegada del pope Gapony.

Esto hace suponer que se halla escondido.

En los hospitales de Lodez hay unos 200 heridos.

Reina tranquilidad.

Circulan los tranvías.

Desde Madrid

CARTA POLÍTICA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 14 Febrero de 1905.

No deja de ser para mí una pequeña satisfacción ver que «El Globo» de hoy coincide, en su artículo de fondo, con cuanto consigné en mi carta de ayer, no solo en lo que al sentido é importancia de la circular de los señores Montero Ríos y Moret se refiere, sino también en lo relativo á impresiones de crisis próxima.

No son las oposiciones, sino los propios conservadores los que se apresuran á extender el «óbito de defunción», como decía un paisano nuestro, á quien Dios tenga en su seno, al Gobierno que preside el Sr. Villaverde, Gobierno que, por cierto, esta poniendo en accion la fábula de la lechera, con sus famosas cuentas, que la realidad vendrá á interrumpir de manera desastrosa y cuando más engolfados se hallen los ministros en sus engañosas ilusiones.

El documento de los jefes liberales parece que ha producido su efecto allí donde debía producirlo, como no podía menos, dada la incontrovertible lógica de su argumentación, y es solo cuestión de tiempo el resultado.

En tanto la división de la antigua mayoría se va ahondando y cada día se pone más de relieve que ni el actual ni ningún otro Gabinete que salga del seno de aquella podrá gobernar con las Cortes abiertas. Y como es forzoso que éstas se reunan para votar los presupuestos y demás leyes necesarias para que el carro de la Administración no se atasque, forzoso es también el fracaso y la caída de los que han de encontrarse imposibilitados para seguir camino adelante.

Como sino fueran bastantes las pruebas de esa descomposición y para demostrar que la situación es en todo parecida á la capa del estudiante, que se hallaba llena de casualidades, ha salido hoy el exministro de Estado señor marqués de Aguilar de Campóo, según he telegrafiado, negando que haya aceptado ni esté dispuesto á aceptar la presidencia del Consejo de Estado que el señor Villaverde le ha propuesto, y que venía desempeñando el citado marqués cuando le buscó el general Azcárraga para formar parte del Gabinete «cuaresmal» ó de los cuarenta días, que tan ridículo como merecido fin tuvo.

El marqués de Aguilar de Campóo razona su negativa diciendo que desea estar en actitud independiente para discutir en el Senado, cuando llegue el día, las últimas crisis. Lo cual significa que no está dispuesto á compartir las migas con el actual Gobierno, y que este puede contarle desde luego, como un adversario. ¡Vaya el Sr. Villaverde sumando *casualidades* para su capa!

El órgano maurista pretende sacar punta al viaje del Sr. Canalejas á Cercedilla y á la coincidencia de haber marchado el mismo día que salió el Sr. Montero Ríos para Lourizán. Sobre las inteligencias y perfecta unidad de criterio y de miras entre nuestro ilustre diputado y el jefe del partido democrático, así como respecto á la cordialidad de relaciones que entre ambos existen, he dicho repetidas veces cuanto tenía que decir y nada, ni en un ápice, he de rectificar hoy.

Tampoco hay que hacer caso de lo que dicen cuantos pretenden ver en los viajes de los Sres. Montero Ríos, Canalejas y Moret y en el alejamiento de los tres personajes, una prueba de que se han alejado indefinidamente las esperanzas de los liberales en ser llamados al poder. Por lo visto esos comentaristas olvidan que el telégrafo y los ferrocarriles acortan las distancias y que muchas veces lo que parece más lejano y más remoto, es lo que resulta más próximo.

Por lo pronto hay conservadores que apuestan que no llegará el actual Gobierno hasta Mayo, ni mucho menos.

SANTIAGO PUIG.



INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

La Bolsa

Madrid 14

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero, son los siguientes:

París á la vista, 31'15.

Londres á la vista, 33'02.

Lotería

Madrid 15 (15-15)

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy, han sido agraciados con los primeros premios los números siguientes:

Con 260.000 pesetas
659 Aguilas

Con 130 000 pesetas
20.353 Málaga

Con 90.000 pesetas
11.830 Sevilla

Con 40.000 pesetas
10.132 Jativa

Con 6.000 pesetas
7.777, 12.877, 562, 13.703.

99 aproximaciones de 800 pesetas para las centenas del primero, segundo y tercer premios.

Para el Consejo

Madrid 15 (16-15)

Esta tarde se reunirán los ministros en Consejo, preparatorio del que mañana presidirá el Rey.

El ministro de la Gobernación llevará á la aprobación de sus compañeros un decreto acerca del cual guarda absoluta reserva.

Consejo de guerra

Madrid 15 (16-30)

Un telegrama de San Petersburgo acoge el rumor de que se ha pensado en someter á un consejo de guerra al general Grippenberg.

La guerra

Madrid 15 (17)

El general Shakaroff participa que los japoneses han sido rechazados en dos ataques, causándoles grandes pérdidas.

El general japonés Oyama confirma esta derrota de los japoneses.

Sobre elecciones

Madrid 15 (17)

El ministro de la Gobernación se lamenta de las visitas y cartas que recibe recomendándole candidatos para las próximas elecciones.

Dice que reconoce que en las actuales Diputaciones predominan los conservadores y que es deber del gobierno influir para el triunfo de las oposiciones.

Lo de Rusia

Madrid 15 (17-20)

Continúa la huelga de Putiloff.

Aumenta la agitación revolucionaria entre los estudiantes de San Petersburgo.

Témese que el día 21 del actual, en que anualmente se celebra la fiesta de la Universidad, se promuevan grandes desórdenes.